

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE DEPORTE ADAPTADO

Fecha: 09.12.2016

Lugar: Kirol Etxea, oficina de la GKEF-FGDA

Asistentes: Oscar Carcedo, en representación de ATZEGI, K.E.
Santiago Rodríguez Cuñado
Xabier Sagarna Sampedro

Reunidos en los locales de la Federación Guipuzcoana los miembros de la Junta Electoral de dicha federación, éstos han adoptado los siguientes acuerdos:

I.- Que, habiendo finalizado el día 9 de diciembre de 2016 el periodo de presentación de candidaturas a Presidente de esta Federación, a la vista de las candidaturas presentadas y una vez examinadas éstas, se proclama cuanto sigue:

- CANDIDATURAS PRESENTADAS: 1
- CANDIDATURAS ADMITIDAS: 1
- CANDIDATURA A PRESIDENTE – Órgano de representación, gestión y administración de la federación- presentada por:

IGOR R. OTAEGUI BICHOT

II.- Que, conforme a lo previsto en el calendario electoral, se establece la apertura de un periodo de presentación de reclamaciones frente a las candidaturas presentadas y, provisionalmente, admitidas hasta el próximo día 12 de diciembre de 2016 (inclusive).

Frente a los presentes acuerdos cabe interponer recurso ante la propia Junta Electoral de esta federación en el plazo estipulado en el reglamento electoral.

Y para que así conste, firman este acta los miembros de la Junta Electoral de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado.



ATZEGI (Oscar Carcedo)

Santiago Rodríguez

Xabier Sagarna